



Pedro  
Palominos  
Belmar  
Rector 2026-2030

**PROPUESTA  
PROGRAMÁTICA  
GOBIERNO UNIVERSITARIO  
USACH**

VOTA  
**3**



### **Estimadas y estimados miembros de la comunidad universitaria:**

La educación superior pública enfrenta hoy desafíos que exigen claridad de propósito, responsabilidad institucional y capacidad de conducción. Entre ellos, las nuevas demandas sociales, los avances tecnológicos y los desafíos medioambientales, como el cambio climático, que interpelan directamente el rol que deben asumir las universidades en la formación de nuevas generaciones y en la construcción de soluciones para el país. En ese contexto, la Universidad de Santiago de Chile ocupa un lugar estratégico en el desarrollo nacional.

A lo largo de mi trayectoria académica y de gestión, he tenido la oportunidad de participar en diversos espacios de desarrollo institucional y de vinculación con el entorno, lo que me ha permitido comprender estos desafíos desde una perspectiva más amplia. Es desde esa mirada, y desde un compromiso sostenido con nuestra universidad, que asumo la decisión de postular a su rectoría.

Hoy nos encontramos en un momento decisivo. La educación superior pública enfrenta transformaciones profundas a nivel nacional e internacional: nuevas demandas sociales, avances tecnológicos, exigencias crecientes de calidad y un entorno financiero cada vez más desafiante. En este contexto, la Universidad de Santiago tiene la oportunidad y la responsabilidad de proyectarse con claridad, resguardando su carácter público, estatal, pluralista y laico, y fortaleciendo su aporte al desarrollo del país.

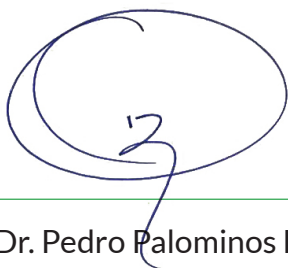
Creo firmemente en una universidad que forme personas integrales, con pensamiento crítico, compromiso ético y capacidad de contribuir a una sociedad más justa, sostenible y respetuosa de su entorno. Una universidad que, fiel a su fuerte impronta en responsabilidad social, cultive la excelencia académica, promueva la generación de conocimiento con impacto y fortalezca su vinculación con los territorios y con el mundo.

Pero también debemos hacernos cargo, con realismo, de nuestros desafíos internos. La convivencia, la confianza institucional y la forma en que tomamos decisiones requieren ser fortalecidas. Hoy más que nunca necesitamos una gobernanza que funcione, que respete nuestros marcos institucionales y que permita avanzar con claridad, transparencia y responsabilidad.

Asimismo, debemos asegurar la sostenibilidad de la universidad. Contamos con bases sólidas prestigio, demanda y capacidades académicas, pero es imprescindible ordenar nuestra gestión, priorizar adecuadamente y tomar decisiones informadas que resguarden el desarrollo académico en el mediano y largo plazo. La estabilidad institucional no es solo un objetivo financiero, es la condición que permite dar tranquilidad a nuestra comunidad y proyectar el futuro de la universidad.

Mi compromiso es contribuir a ese proceso con una conducción que combine experiencia, diálogo y sentido institucional. Una conducción que ponga en el centro a las personas, que valore el trabajo de académicos, funcionarios y estudiantes, y que fortalezca una comunidad universitaria basada en el respeto, la colaboración y el propósito compartido.

La Universidad de Santiago ha sido históricamente un espacio de transformación social y de compromiso con el país. Hoy tenemos la oportunidad de iniciar una nueva etapa que nos permita proyectarla con mayor fuerza, claridad y cohesión. Les invito a ser parte de este desafío común. A construir, desde la diversidad y el diálogo, una universidad que esté a la altura de su historia y de su responsabilidad pública. Con aprecio y convicción,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'P' and 'B' intertwined, with a horizontal line extending to the right from the bottom of the signature.

Dr. Pedro Palominos Belmar



## HACIA UN MODELO INTEGRAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La educación superior pública enfrenta una encrucijada histórica que demanda transitar, de forma decidida, desde un modelo de certificación del conocimiento hacia una educación integral y sostenible que visibilice con fuerza su aporte a lo público. Nuestra misión trasciende a dar exclusivamente una educación para obtener una profesión sino a la formación de una nueva generación de individuos soberanos, capaces de alcanzar su autodeterminación mediante el desarrollo de una inteligencia social y sistémica que tenga como ejes rectores la ética y el compromiso con los actores claves de su comunidad. Proponemos una educación que cultive la curiosidad crítica, formando ciudadanas y ciudadanos que se interesen no solo por su bienestar personal, sino también por impulsar la construcción de una sociedad más justa y

solidaria, bajo una economía centrada en el cuidado responsable de y entre las personas, y el resguardo de la naturaleza. Dichos desafíos contravienen el paradigma dominante de reducir todo ámbito de la vida a una lógica individualista donde las personas son antes consumidores que ciudadanas y ciudadanos.

Esta visión responde a tensiones que actualmente afectan a la Educación Superior. Ante el impacto de la Inteligencia Artificial, el deterioro de capacidades de comprensión y el uso indiscriminado de redes sociales comienzan a mostrar signos de deterioro cognitivo global. Nuestra propuesta impulsa competencias críticas y sistémicas que rescaten la inteligencia social humana que se apoye en la artificial, y que sea sustentada en un diseño intencionado

de la construcción del conocimiento sostenible, la cultura, el comportamiento responsable y ético que debe ser el sello en la formación de nuestros y nuestras estudiantes en todos los niveles formativos. Impulsaremos una producción de conocimiento que fortalezca la ciencia fundamental y aliente el diálogo de saberes, despejando las barreras administrativas que limitan la creación, la innovación y la transferencia tecnológica.

La experiencia y trayectoria de nuestras y nuestros académicos son un activo clave para consolidar un núcleo de Ciencia Abierta, fortaleciendo la vinculación con la comunidad y la democratización del conocimiento, fomentando la interdisciplina, transparencia, colaboración y a reutilización del capital intelectual transformador en soluciones pertinentes para los territorios, generando así un círculo virtuoso donde la academia y el mundo público, social y productivo, se retroalimentan mutuamente y se incentiva la innovación a gran escala.

Al interior de nuestra universidad, el agotamiento de las formas de gobernanza se manifiesta en una crisis de convivencia que la estructura universitaria vigente no ha logrado superar por muchos años. Recuperar la confianza institucional requiere un cambio de paradigma en cuanto a la participación responsable y ética; no es posible continuar con esquemas excluyentes donde los estamentos no sean plenamente reconocidos. El “nuevo pacto universitario” que proponemos se basará en la resolución dialógica de conflictos y en un entorno laboral digno, fundado en el bienestar integral y cuidando la salud mental de las personas.

Tenemos la necesidad de impulsar un plan estratégico integral que no solo enfrente cada uno de los desafíos expuestos, sino que también aproveche las oportunidades existentes para posicionar a la Universidad de Santiago de Chile como un actor clave y relevante en el fortalecimiento de una universidad estatal y pública comprometida con el desarrollo nacional en su integralidad, la sostenibilidad

y la valoración de la participación democrática de toda la comunidad universitaria. Al mismo tiempo, debemos impulsar decididamente la internacionalización y la presencia de la Universidad en el mundo, fortaleciendo y ampliando redes y acuerdos internacionales estratégicos con sentido y pertenencia.

Con base en una mirada integral, se implementará un modelo de gestión institucional de rigurosa disciplina financiera y transparencia, respondiendo a las regulaciones del Estado y a la acreditación institucional y la rendición de cuentas públicas. Tenemos el convencimiento que relevar los valores institucionales, la vocación de justicia social, el compromiso con nuestro rol como parte del Estado y la convicción de una sociedad donde todos y todas aportamos a los procesos de transformación, engrandece a nuestra Institución. Les invitamos muy cordialmente a leer cómo esta visión de universidad se plasma en la siguiente propuesta.



# VISIÓN INTEGRADORA

Centrados en la excelencia y el bienestar humano armonizando nuestra misión bajo un gobierno universitario que impulse una institución dialogante y ética, innovadora y sostenible y donde su comunidad se vea representada y acogida por una institución comprometida con la calidad de vida de las personas.

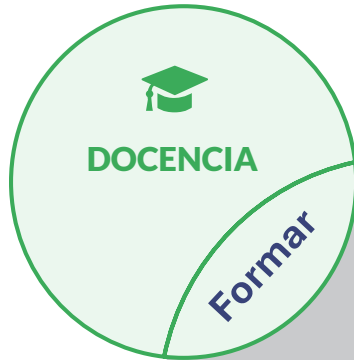
## GESTIÓN INSTITUCIONAL RESPONSABLE Y SOSTENIBLE

Una gestión ética y transparente para el bienestar laboral y la sostenibilidad ambiental del campus universitario

### 1<sup>er</sup> EJE

#### Formación Universitaria - IMPACTO ACADÉMICO

Fomentar la participación en el desarrollo de habilidades sociales, pensamiento crítico y aprendizaje pertinente para el desarrollo profesional de los estudiantes.



### 2<sup>do</sup> EJE

#### Investigación y desarrollo - IMPACTO EN LA PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO

Fortalecer la investigación de excelencia en todas las áreas del conocimiento y la innovación multidisciplinaria de alto impacto.



### 3<sup>er</sup> EJE

#### Vinculación con el Medio - IMPACTO EN LA SOCIEDAD

Establecer alianzas estratégicas y proyectos de impacto social visibilizando nuestro rol público y el aporte del quehacer universitario a la comunidad.



### 4<sup>to</sup> EJE

#### Responsabilidad Universitaria - IMPACTO EN LA COMUNIDAD

Fortalecer la participación democrática y la sostenibilidad ética, respetando la diversidad; la igualdad de género y la inclusión.



**PROPUESTA RECTORÍA  
2026-2030**

## IMPACTO ACADÉMICO

### Definición:

Formación integral de excelencia que comprende el aprendizaje como un proceso de cambio continuo, complejo y situado, abierto a la interdisciplina, orientado al desarrollo del pensamiento crítico, de las habilidades blandas y del compromiso de las y los actores con su proceso formativo.

### DIRECTRICES

#### Inclusión y equidad

Propiciar condiciones para el acceso y permanencia de personas que por razones distintas a su talento y motivación enfrentan obstáculos para cursar estudios en la Educación Superior. Las instituciones y el propio aprendizaje se fortalecen en contextos de diversidad, que hacen parte de lo que ocurre fuera de ellas, al tiempo que reconocen que una comunidad inclusiva debe alinear sistémicamente los procedimientos institucionales. El propósito demanda una gestión de trayectorias inclusivas, que abordan a las y los estudiantes desde el ciclo inicial y extienden su acompañamiento con miras a su inserción laboral. Así, se comprende como un proceso integral que pone el foco en las potencialidades, en posibilitar experiencias positivas de aprendizaje, en la conformación de redes y en los ajustes institucionales, desarrollando y fortaleciendo programas de acompañamiento y unidades levantamiento de información, como un Observatorio de alumnos/as para diagnósticos, intervención y seguimiento del proceso académico desde el ingreso. Se pondrá atención a la diversidad funcional (sensorial, física y/o psíquica) de estudiantes, a fin de profundizar las acciones de inclusión.

#### Inteligencia social

Fomentar la ética, la comunicación y la prosocialidad en el estudiantado mediante la promoción de la autorregulación emocional y la mejora de la convivencia. Ante la ubicuidad de la Inteligencia Artificial, resulta ineludible integrar en los nuevos currículos el desarrollo del pensamiento crítico-sistémico y la actualización docente en materia de evaluación de aprendizajes. Este proceso busca consolidar el compromiso activo del estudiantado con su institución, su proyección profesional y la sociedad en su conjunto, sustentándose en el fortalecimiento de la prevención y apoyo en salud mental de quienes estudian para el desarrollo de habilidades transversales. Para ello, se incentiva una cultura institucional basada en el diálogo, el compromiso académico, el autocuidado y el bienestar integral.



#### Aprendizaje pertinente

Integrar la formación de pre y postgrado con la resolución de desafíos sociales territoriales, nacionales y globales, mediante proyectos prácticos con agentes externos, mentorías basadas en metodologías activas de aprendizaje, innovación y uso responsable de la IA, co-diseñando y evaluando programas con empleadores, priorizando problemáticas ambientales, sociales, de salud pública, género, diversidad, inclusión, económicas, tecnológicas y profesionales en la Región Metropolitana. Actualizar el Modelo Educativo Institucional (MEI), resguardando el alineamiento con el Sello Institucional, impulsando una revisión profunda para materializar su articulación con postgrado y educación continua y proponiendo trayectorias flexibles de profundización y especialización a lo largo de la vida.



## ACCIONES PRIORITARIAS

- La docencia de pregrado y postgrado es el núcleo fundamental de la Universidad de Santiago de Chile, se orienta al fortalecimiento de una educación integral, con foco en la formación de personas con pensamiento crítico, inteligencia social, responsabilidad y compromiso con lo público, social y productivo, capaces de enfrentar desafíos globales.
- Proponemos fortalecer este eje mediante una estrategia integrada que articule cuerpo académico, gestión institucional integral y estudiantil en terreno, para consolidar una docencia de excelencia en todos los niveles formativos, con sentido público y proyección nacional e internacional.
- Buscamos mejorar tanto indicadores de impacto social como los indicadores clave de calidad académica observados en los procesos de acreditación, tales como retención, titulación oportuna y duración real de las carreras, junto con impulsar una mayor flexibilidad curricular que favorezca trayectorias formativas pertinentes y adaptables.
- Consideramos prioritarias la actualización y socialización del Modelo Educativo Institucional (MEI), resguardando la coherencia en los lineamientos estratégicos, la excelencia y la riqueza de la diversidad disciplinaria y la irrupción de la IA en los procesos formativos.
- Planteamos fortalecer el cuerpo académico mediante una gestión focalizada en la calidad y el desarrollo continuo, expresada en concursos transparentes, inducción a la academia y formación permanente, así como en la implementación de una trayectoria académica docente con reglas claras, reconocimiento del trabajo no lectivo y la mejora de las condiciones para quienes sostienen la docencia.
- Asimismo, impulsaremos una gestión académica más simple y eficiente que reduzca barreras administrativas y fortalezca las condiciones institucionales para el desarrollo de una docencia de calidad, promoviendo la estabilidad del trabajo docente y una capacitación sobre el uso responsable de la inteligencia artificial en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

**“La excelencia académica no se decreta: se construye formando personas con pensamiento crítico, compromiso público y capacidad real de transformar la sociedad desde el conocimiento.”**



## IMPACTO EN LA PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO

### Definición:

Investigación abierta de excelencia junto a la innovación multidisciplinaria y la transferencia de conocimientos para el desarrollo: institucional, económico, medioambiental, social, científico y tecnológico.

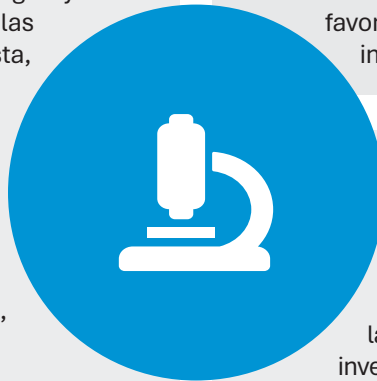
### DIRECTRICES

#### Investigación para el desarrollo

Fortalecer la investigación fundamental para elevar los estándares de productividad y excelencia académica, orientando la innovación hacia la generación de valor público, económico y tecnológico. Para ello, resulta imperativo modernizar la gestión institucional mediante la revisión y superación de las barreras administrativas que limitan la formulación y ejecución de proyectos de investigación y asistencia técnica. Se priorizará el fortalecimiento del postgrado y la optimización de procesos con el fin de consolidar un ecosistema eficiente para la actividad científica, tecnológica y la transferencia del conocimiento en todas las áreas desde lo económico, social, humanista, científico, tecnológico y artístico, entre otras áreas estratégicas a fortalecer. Se actualizará la política institucional sobre investigación, innovación, creación y emprendimiento, con foco en equidad de género, en el apoyo a académicas y académicos jóvenes, en la consolidación de la investigación multi e interdisciplinaria, en un círculo virtuoso con los programas de postgrado y sus estudiantes. Este fortalecimiento descansará en una nueva normativa coherente con la política nacional e internacional de investigación, que dé mayor pertinencia e impacto al quehacer institucional en esta área.

#### Gestión del conocimiento y Ciencia abierta

Consolidar un núcleo o *hub* de intercambio de conocimientos que articule a los actores internos y externos bajo los estándares de Ciencia abierta, garantizando la transparencia y pertinencia social del conocimiento generado. Para ello, se trabajará sobre los marcos regulatorios y procesos administrativos que en la actualidad condicionan la transferencia tecnológica, transitando hacia un modelo de gestión ágil, que valore la experiencia de académicas y académicos senior y transformando el capital intelectual institucional en soluciones concretas y pertinentes para el entorno, favoreciendo la formación, desarrollo e integración de las nuevas generaciones.



#### Convergencia y diálogo de conocimiento y saberes

Integrar las diversas disciplinas con el conocimiento y los saberes de las comunidades en los procesos de investigación, en redes interinstitucionales en concordancia con las tendencias internacionales. Se potenciará el trabajo colaborativo mediante conexiones interdisciplinarias y transdisciplinarias orientadas a la deliberación y resolución de problemáticas de impacto local, nacional y global. Esta estrategia se implementará a través de institutos, centros y departamentos académicos que promuevan activamente el diálogo y la cooperación efectiva, consolidando una estructura institucional abierta al intercambio de conocimientos con el entorno.



## ACCIONES PRIORITARIAS

- La investigación, el desarrollo y la innovación constituyen un motor esencial para la generación de conocimiento con impacto científico, social, económico y tecnológico, fortaleciendo el rol público de la Universidad de Santiago de Chile y su contribución al desarrollo del país.
- Planteamos impulsar una investigación de excelencia que combine el fortalecimiento de la ciencia fundamental con una mayor articulación interdisciplinaria y transdisciplinaria, promoviendo redes de colaboración entre investigadores, centros, institutos y universidades nacionales e internacionales.
- Buscamos avanzar en la modernización de la gestión institucional para simplificar los procesos administrativos asociados a la formulación y ejecución de proyectos, fortaleciendo el ecosistema de generación, desarrollo y transferencia del conocimiento que consolide nuestro sello orientado a la sostenibilidad.
- Buscamos promover todo el desarrollo del ciclo de vida de nuevas generaciones de investigadores, junto con políticas de perfeccionamiento académico, mentoría y apoyo a la publicación científica y a la participación en redes y pasantías internacionales. Planteamos fortalecer las capacidades institucionales para la innovación, el emprendimiento de base tecnológica y la transferencia del conocimiento hacia la sociedad, el cuidado de la naturaleza y los sectores productivos.
- Asimismo, impulsaremos una política de investigación basada en ciencia abierta que favorezca la cooperación, el diálogo de saberes, la equidad de género y la generación de conocimiento orientado a enfrentar desafíos sociales y ambientales. En especial la temática del agua en todas las facetas en el mundo contemporáneo.



## IMPACTO EN LA SOCIEDAD

### Definición:

Gestión de vínculos bidireccionales con alianzas estratégicas interinstitucionales e intersectoriales para el desarrollo de proyectos de impacto social, visibilizando nuestro rol público y capacidades en el plano nacional e internacional.

### DIRECTRICES

#### Alianzas estratégicas y territoriales

Consolidar redes de colaboración con actores públicos, privados y de la sociedad civil en los ámbitos local, nacional e internacional, otorgando especial relevancia al fortalecimiento de vínculos estratégicos con stakeholders claves como organismos reguladores, comunidades, proveedores y egresados, preservando y potenciando redes de excelencia e intercambio académico.

Consolidar las redes colaborativas nacionales e internacionales, incrementando acciones de vinculación para el Postgrado y estimulando el trabajo colaborativo con otras universidades, creando programas de consorcio, especialmente con otras instituciones estatales del CUECH.

#### Proyectos con impacto social

Impulsar iniciativas de vinculación con el entorno que generen transformaciones sostenibles a largo plazo, trascendiendo los enfoques asistenciales, de voluntariado o de carácter aislado y puntual. Se priorizan proyectos basados en una lógica de beneficio mutuo, liderados por institutos, centros y facultades a través de mecanismos como clínicas jurídicas y psicológicas, o consultorías técnicas especializadas entre otros. Paralelamente, la institución reafirmará su compromiso con la generación de valor público, garantizando el acceso universal a programas culturales, artísticos, deportivos y de promoción de la vida saludable.



#### Cooperación para el desarrollo

Liderar el debate y el diseño de políticas públicas que promuevan la sostenibilidad y soluciones tecnológicas con impacto comunitario, fortaleciendo la proyección institucional en el contexto latinoamericano mediante participación activa en redes de cooperación y una estrategia comunicacional integral orientada a reconocer protagonistas de la transformación y aportes sociales. Posicionar el sello y la marca institucionales con una gestión que propenda a que las acciones y programas de relacionamientos reproduzcan y tengan correspondencia directa con las definiciones identitarias de la Casa de Estudios, prestando atención sistemática a la proyección de la imagen y contenidos hacia el entorno.



## ACCIONES PRIORITARIAS

- La vinculación con el medio constituye la tercera misión de la Universidad de Santiago de Chile y se orienta a consolidar una relación bidireccional con la sociedad, que fortalezca el rol público de la institución y contribuya a la generación de valor social, cultural y productivo.
- Planteamos una universidad abierta y comprometida con su entorno, capaz de articular de manera sistemática sus capacidades académicas con los desafíos del territorio, del país y del contexto internacional.
- Buscamos promover la construcción de alianzas estratégicas con actores claves del mundo público, privado y de la sociedad civil, así como el fortalecimiento de redes de colaboración nacionales e internacionales que potencien la proyección institucional y la cooperación académica.
- Planteamos consolidar mecanismos de transferencia tecnológica, impulsar la investigación aplicada y sostener espacios de colaboración intersectorial que potencien la contribución de la institución al desarrollo productivo y social. En particular, promoveremos los laboratorios de prueba en las distintas facultades donde la universidad entregue certificaciones especializadas sobre diversas materias a organizaciones que requieren validar procesos, materiales, servicios y productos.
- Buscamos impulsar proyectos de impacto social sostenido en el tiempo y de beneficio mutuo que integren docencia, investigación y trabajo con comunidades, superando los enfoques aislados o asistenciales.
- Asimismo, fortaleceremos las políticas de extensión cultural, la relación con egresados y la vinculación con la industria, incluyendo mecanismos para la captación de donaciones y la generación de iniciativas de beneficio mutuo.

**“La USACH tiene historia, pero también tiene una responsabilidad: liderar una educación pública que sea rigurosa, inclusiva y profundamente comprometida con la justicia social.”**



## IMPACTOS EN LA COMUNIDAD

### Definición:

Establecer una gestión ética sostenible y transparente que responda a la visión universitaria basada en el bienestar laboral, la inclusión y la igualdad de género, junto con la sostenibilidad ambiental del campus universitario, fortaleciendo la participación democrática y respetando la diversidad.

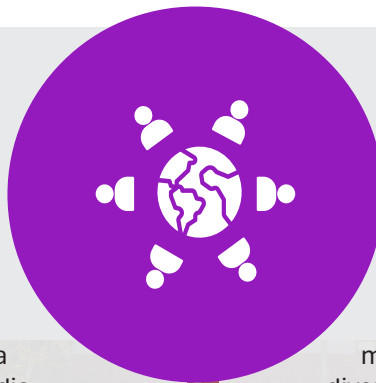
### DIRECTRICES

#### Gestión de la diversidad y la inclusión

Proyectar las adecuaciones necesarias en el fortalecimiento de las capacidades del personal académico y administrativo que acompaña los procesos de inclusión y diversidad, enfatizando facilidades para los tres estamentos, políticas para personas con discapacidad, y una señal poderosa de igualdad de oportunidades con enfoque de género e inclusión. Promover una comunidad culturalmente inclusiva, con políticas que lo faciliten, considerando un enfoque de interseccionalidad para integrar la voz de las minorías y diversidades, en un marco de Derechos Humanos que asegure condiciones efectivas para la diversidad física, psíquica y sensorial.

#### Campus Sostenible

Adoptar el enfoque de capital natural para reconocer y cuantificar el valor de los activos ambientales y tecnológicos de la institución, promoviendo la transformación de los espacios universitarios en Laboratorios Vivos (*Living Labs*) integrados al modelo de Campus Inteligente. Dotar de consistencia a la actual declaración misional relativa a medio ambiente y sostenibilidad, impulsando una política de sustentabilidad y medio ambiente con participación de la comunidad en su conjunto.



#### Gestión Ecológica Sostenible


Se implementarán procesos ecológicos de ciclos virtuosos que permitan contribuir a preservar y mantener un campus universitario sostenible. Se apoyará la gestión eficiente de residuos, energía y agua, orientada a minimizar sistemáticamente la huella medioambiental institucional. Y se apoyarán diversas iniciativas que promuevan el campus universitario sostenible.

**“Este no es solo un proyecto académico, es un proyecto de comunidad: una universidad que se piensa a sí misma como motor de desarrollo, democracia y futuro.”**



## ACCIONES PRIORITARIAS

- La responsabilidad universitaria constituye un pilar identitario propio de nuestra universidad para consolidar una comunidad académica basada en el respeto, la dignidad de las personas y la sostenibilidad institucional, promoviendo un entorno que favorezca el bienestar integral y la convivencia democrática dentro del campus.
- Planteamos una gestión orientada al bienestar laboral con mejores condiciones de trabajo y mecanismos que permitan conciliar la vida laboral, familiar y personal de quienes integran la comunidad universitaria.
- Buscamos avanzar en la actualización de la política de gestión de personas y de la carrera funcionaria, incorporando criterios transparentes de selección, desarrollo profesional basada en el mérito y el traspaso de las buenas prácticas de una generación a la nueva, fortaleciendo así las capacidades institucionales.
- Planteamos promover una cultura organizacional basada en la igualdad de oportunidades, la equidad de género y el reconocimiento de la diversidad, evaluaremos los mecanismos actuales conectados con situaciones de acoso, discriminación o violencia priorizando la resolución de conflictos antes que se transformen en investigaciones disciplinarias.
- Buscamos impulsar políticas de inclusión y accesibilidad que permitan integrar plenamente la diversidad funcional y cognitiva en la vida universitaria, fortaleciendo políticas que asuman la heterogeneidad, orientadas a la protección de la salud física y mental, así como al abordaje del impacto sistémico que esta implica.
- Paralelamente, planteamos consolidar una política institucional de sostenibilidad ambiental orientada a la gestión responsable de recursos, la reducción de la huella ecológica y el desarrollo de un campus universitario que actúe como espacio de aprendizaje y experimentación en materia de sostenibilidad.



**“La formación universitaria del siglo XXI exige algo más que disciplina: requiere ética, inteligencia social y la convicción de que el conocimiento debe mejorar la vida de las personas.”**

## BASE DE LA GESTIÓN DE LOS IMPACTOS

### Definición:

La base para el funcionamiento de este modelo de educación superior pública estará articulado y organizado por una gestión orientada a la medición de los impactos por medio del diseño y mejora de los procesos, apoyado por tecnologías de vanguardia. La idea central es el logro de metas concretas que medirán los impactos de la institución tanto en el plano interno como externo siempre con el respeto a las personas.

### DIRECTRICES

#### Gobierno y transparencia

La gestión universitaria se compromete con la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas, a través de la elaboración anual de informes basados en indicadores de desempeño en las áreas misionales, evaluados bajo criterios de balance tripartito: social, ecológico y financiero. Se buscará establecer un modelo de gestión que facilite la participación democrática en la toma de decisiones, priorizando el bienestar del funcionariado, académicos y no académicos y de estudiantes. El gobierno impulsará una trayectoria académica flexible y evolutiva, buscando alinear las necesidades institucionales - en los diversos niveles jerárquicos - con las aspiraciones individuales, respetando la libertad académica un pilar base del *ethos* de la universidad. La optimización de procesos y la mejora continua serán pilares fundamentales para alcanzar una gestión eficiente, responsable y sostenible de la universidad.

#### Entorno digno y saludable

Fomentar un entorno laboral digno y seguro que propicie una convivencia sana, basada en la igualdad de oportunidades, la inclusión y el cuidado preventivo de la salud mental y física. La resolución dialógica de conflictos se priorizará reservando los procesos disciplinarios como última instancia. Se alientan las buenas prácticas laborales que consideren el bienestar de las personas, y se utilizarán los diagnósticos de clima laboral para mejorar el trato digno y la gestión de personas, tanto para el estamento administrativo como para el académico.



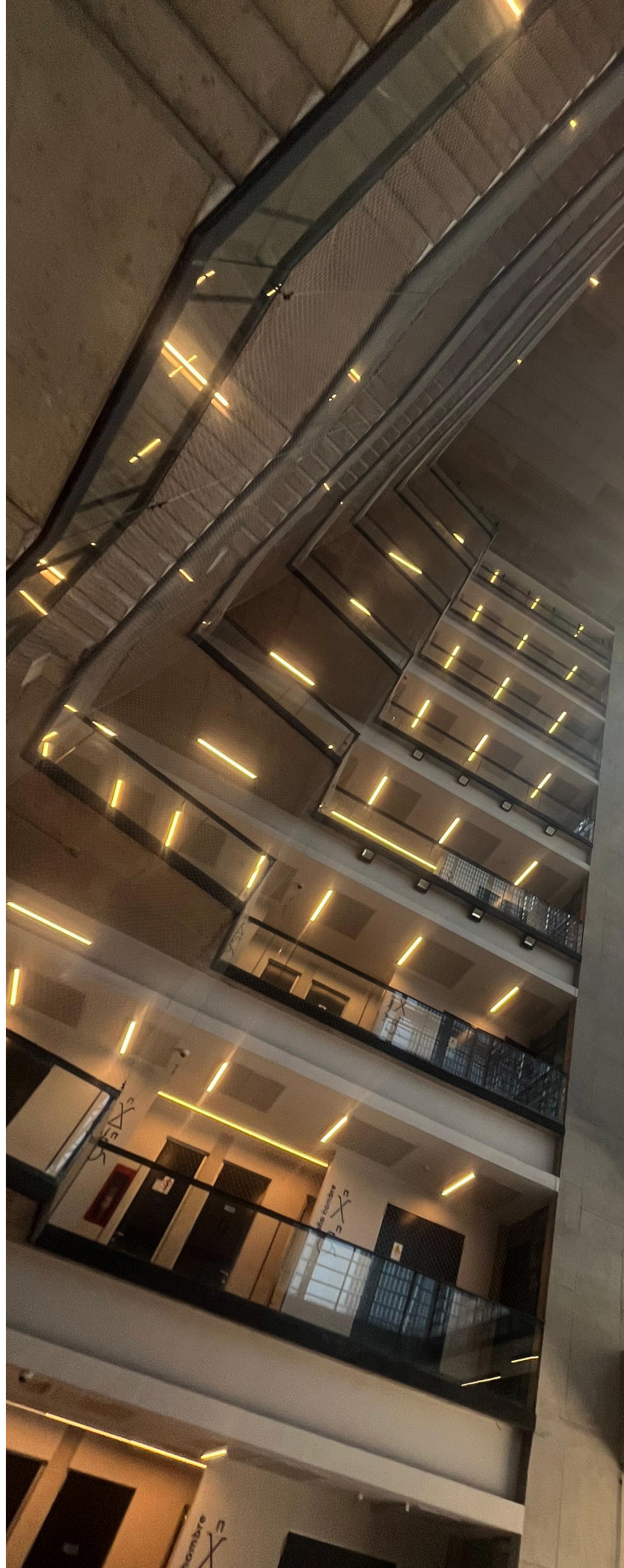
#### Infraestructura para el desarrollo

Proponer un plan de crecimiento en infraestructura pública y transparente donde se consideren las unidades académicas más postergadas y aquellas que tengan un potencial de crecimiento por medio de acuerdos respetuosos con las personas y unidades afectadas por los cambios propuestos. En particular, se buscará habilitar espacios donde estudiantes e investigadores puedan monitorear, pilotar y escalar soluciones tecnológicas y ecológicas en el entorno real de su propia universidad.



## ACCIONES PRIORITARIAS

- La gestión institucional responsable y sostenible constituye la base que permite que los cuatro ejes estratégicos de la Universidad de Santiago de Chile se traduzcan en resultados e impactos verificables y coherentes con su misión pública.
- Planteamos un modelo de gobierno universitario basado en la transparencia, la rendición de cuentas y la toma de decisiones sustentada en información confiable, promoviendo un equilibrio entre desempeño social, ambiental y financiero.
- Buscamos avanzar hacia una gestión orientada por procesos y resultados, apoyada en tecnologías de información de vanguardia que simplifiquen trámites, mejoren la trazabilidad de las decisiones y reduzcan las cargas administrativas que afectan el trabajo académico y administrativo.
- Planteamos fortalecer la integración de sistemas institucionales de gestión académica y de calidad, considerando la información necesaria para que los procesos de planificación, autoevaluación y acreditación institucional y de programas se realicen de manera expedita y oportuna.
- Planteamos desarrollar una política de promoción y desarrollo de programas de asistencia técnica ya existentes y creación de nuevos que permitan diversificar la matriz de programas de estudios con beneficio tanto para sus unidades como para la universidad en su conjunto.
- Dirigiremos una nueva política para equipos directivos y administrativos para promover una cultura de mejora continua, mediante planes anuales de desempeño por unidad, estándares de calidad del servicio interno y programas de formación en gestión pública, legislación, datos institucionales claves e innovación.
- Paralelamente, planteamos promover una planificación estratégica de la infraestructura universitaria que priorice a las unidades postergadas históricamente y permita desarrollar espacios colaborativos para la investigación, la innovación y el aprendizaje, fortaleciendo así las capacidades institucionales para el desarrollo y capaz de enfrentar los desafíos contemporáneos que nuestra universidad pública asumirá como propios.





Pedro  
Palominos  
Belmar  
Rector 2026-2030

No llegamos hasta aquí para transformar lo posible, sino para construir lo que aún está por venir. En esta época histórica confluyen grandes desafíos para la educación superior, muy en especial para nuestra universidad. Invitamos a formar parte de una comunidad que unida sabe ponerse de pie cuando el futuro lo exige.

Su apoyo es crucial, estamos ad portas de una decisión colectiva que nos permitirá ampliar la proyección de la universidad, no sólo formando personas y creando conocimiento e innovación, sino también liderando una educación integral y sostenible que genere las condiciones para comprometernos con el bienestar de nuestra propia comunidad en primer lugar, y luego, contribuir en el desarrollo de nuestro país.

Cada aula, cada investigación, cada espacio compartido es una oportunidad para hacer de esta universidad un referente de excelencia, de sentido público y de compromiso con el país. Ese desafío no recae en uno, sino en todos y todas. Tenemos una responsabilidad histórica, la cual no podemos eludir.

**El futuro de la USACH no está escrito:  
súmate a escribirlo con nosotros.**



Pedro  
Palominos  
Belmar  
Rector 2026-2030



**USACH**



[pedropalominos.cl](http://pedropalominos.cl)